

mente los carruages, y como quiera que para reali-  
zar reforma tan esencial es en primer término in-  
dispensable quitar el arbolado hoy existente, sin lo  
cual no puede variarse el emplazamiento de las  
cunetas para dar mayor latitud a la Carretera;  
y como a la vez los vecinos de la expresada calle pi-  
den la sustitucion de su arbolado por los perjuicios  
que justifican les viene causando; la Comision  
que informa no tiene inconveniente en proponer  
al Ayuntamiento la reforma total de dicha via, é  
intervenir no puede presentarle el proyecto que tiene,  
en estudio el Arquitecto Municipal, se sirve aconse-  
jarle que para no perder el valor que tiene la ma-  
dera aprovechable en la construccion, si se corta el  
arbolado en la menguante de la presente luna, en  
que la vegetacion está suspendida, debe autorizar-  
se al Señor Alcalde para sacar inmediatamente  
a concurso la venta de dicho arbolado, si su valor  
no llegase a dos mil pesetas, ó en otro caso y para no per-  
der en largos trámites la oportunidad de hacerlo en la  
presente época, pedir la expencion de subasta al Señor  
Gobernador Civil, fundada en la expresada razón."

Enterado el Ayuntamiento del precedente dictá-  
men, acordó como en el mismo se propone:

Conceder permiso para convertir en puerta una ventana de la casa n.º 8, de la calle de Manfredi.  
Dicho lo propuesto por la Comision de Policia Urba-  
na, acordó el Ayuntamiento conceder permiso para  
convertir en puerta, una ventana de la casa número  
ocho de la Calle de Manfredi, propia de Don José Lo-  
pez Morote.

Dada cuenta del dictámen de la Comision de  
Autoridad al Pre Instruccion pública en mocion del Concejal Señor